

No habiendo mas de que tratar se dio por
terminado el acto firmando los que se han
de los señores presentes de que goza el se-
ñor tambien certifica-

Federico Navarro Pedro Marcos Diego Martinez

José Milla Notario
Juan Mollado

Señor ordinaria del dia 24 de febrero 1886 en la villa de

señores
Marco Valera, Presi-
dente
Marco Marco
Martinez
Garcia
Robacena Lorenza
Marco Marco
Marco Pradere
Hernan Valero.

Abanilla a veintiocho de febrero de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos en esta sala con-
sistencial en sesión ordinaria los señores de Ayunta-
miento que al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del señor Alcalde D. Federico Marco Valera,
por dicho señor se declaró abierta la sesión y leída
que fué el acta de la anterior quedó aprobada.

Elto seguido se dio cuenta de los Partidos ofi-
ciales de la semana anterior, los cuales no contienen
disposición alguna de carácter general: El Ayuntamiento
quedó aprobado.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente que se
satisfagan a D. Juan Hervaz Ruiz, siete puestas en
cuenta réntinas, valor de una escalera de madera que
ha construido para uno de los pesceros fonderos, de
esta villa, con cargo al artículo segundo del capítulo
tercero del presupuesto corriente.

El Ayuntamiento acuerda por unanimidad
se satisfagan a D. Ceato Lozano Diaz, siete puestas
cincuenta réntinas, valor de tres trastos y compra
ción de un carretón, de la herencia del pescador
muerto, con cargo al artículo segundo del capítulo
tercio del presupuesto corriente.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente,
se satisfagan a D. Ceato Lozano Diaz, siete puestas
cincuenta réntinas, valor de una escalera de ma-
dera que ha construido para el arriero mu-
ni- 